CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8548082 del 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y TEXSEGIN S.A.S.

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. CO1.PCCNTR.8548082 del 2025**, así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** la cláusula **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** del contrato ya referenciado:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TALLA	TEXSEGIN S.A.S. NIT. 900749681	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lentes de seguridad claros	Unidad	48		$ 11.400	$ 547.200
2	Protector auditivo tipo copa	Unidad	40		$ 32.400	$ 1.296.000
3	Guantes de Jersey con cubierta de nitrilo	Par	20		$ 11.600	$ 232.000
4	Guantes de badana o vaqueta tipo ingeniero	Par	110		$ 10.400	$ 1.144.000
5	Mascara respirador doble cartucho cara completa	Unidad	34		$ 69.800	$ 2.373.200
6	Cartucho de filtros de partículas compatible con el item 5.	Par	5		$ 98.500	$ 492.500
7	Tapabocas N95 - Libre mantenimiento	Unidad	133		$ 1.800	$ 239.400
8	Delantal de Carnaza	Unidad	30		$ 30.700	$ 921.000
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	2	37	$ 182.400	$ 364.800
10	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	13	38	$ 182.400	$ 2.371.200
11	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	14	39	$ 182.400	$ 2.553.600
12	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	15	40	$ 182.400	$ 2.736.000

13	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	20	41	$ 182.400	$ 3.648.000
14	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	18	42	$ 182.400	$ 3.283.200
15	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	10	43	$ 182.400	$ 1.824.000
16	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	1	44	$ 182.400	$ 182.400
17	Overol	Unidad	13	M	$ 94.500	$ 1.228.500
18	Overol	Unidad	20	L	$ 94.500	$ 1.890.000
19	Overol	Unidad	10	XL	$ 94.500	$ 945.000
20	Casco Tipo II (seguridad) con barbuquejo	Unidad	41		$ 62.400	$ 2.558.400
SUBTOTAL						**$ 30.830.400**
IVA						**$ 5.857.776**
TOTAL						**$ 36.688.176**

MODIFÍQUESE la cláusula **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TALLA	TEXSEGIN S.A.S. NIT. 900749681	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lentes de seguridad claros	Unidad	48		$ 11.400	$ 547.200
2	Protector auditivo tipo copa	Unidad	40		$ 32.400	$ 1.296.000
3	Guantes de Jersey con cubierta de nitrilo	Par	20		$ 11.600	$ 232.000
4	Guantes de badana o vaqueta tipo ingeniero	Par	110		$ 10.400	$ 1.144.000
5	Mascara respirador doble cartucho cara completa	Unidad	34		$ 69.800	$ 2.373.200
6	Cartucho de filtros de partículas compatible con el item 5.	Par	5		$ 98.500	$ 492.500
7	Tapabocas N95 - Libre mantenimiento	Unidad	133		$ 1.800	$ 239.400
8	Delantal de Carnaza	Unidad	30		$ 30.700	$ 921.000
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	2	37	$ 182.400	$ 364.800

10	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	13	38	$ 182.400	$ 2.371.200
11	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	14	39	$ 182.400	$ 2.553.600
12	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	15	40	$ 182.400	$ 2.736.000
13	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	20	41	$ 182.400	$ 3.648.000
14	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	18	42	$ 182.400	$ 3.283.200
15	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	10	43	$ 182.400	$ 1.824.000
16	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	1	44	$ 182.400	$ 182.400
17	Overol	Unidad	13	M	$ 94.500	$ 1.228.500
18	Overol	Unidad	20	L	$ 94.500	$ 1.890.000
19	Overol	Unidad	10	XL	$ 94.500	$ 945.000
20	Casco Tipo II (seguridad) con barbuquejo	Unidad	41		$ 62.400	$ 2.558.400
SUBTOTAL						**$ 30.830.400**
IVA						**$ 5.857.776**
TOTAL						**$ 36.688.176**

ADICIÓN:

ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**TALLA**	**TEXSEGIN S.A.S. NIT. 900749681**	
					VALOR UNITARIO	**VALOR TOTAL**
4	Guantes de badana o vaqueta tipo ingeniero	Par	10		$ 10.400	$ 104.000
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	5	37	$ 182.400	$ 912.000
10	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	5	38	$ 182.400	$ 912.000

11	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	5	39	$ 182.400	$ 912.000
12	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	11	40	$ 182.400	$ 2.006.400
13	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	15	41	$ 182.400	$ 2.736.000
14	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	17	42	$ 182.400	$ 3.100.800
15	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	7	43	$ 182.400	$ 1.276.800
16	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	Par	1	44	$ 182.400	$ 182.400
20	Casco Tipo II (seguridad) con barbuquejo	Unidad	7		$ 62.400	$ 436.800
SUBTOTAL						**$ 12.579.200**
IVA						**$ 2.390.048**
TOTAL						**$ 14.969.248**

SEGUNDO. MODIFÍQUESE la cláusula **VALOR DEL CONTRATO**, del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

> *"**VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es CINCUENTA Y UN MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($51.657.424) incluido todos los impuestos y deducciones. La presente contratación cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 19125 del 2 de octubre de 2025, expedido por el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Valle"*

TERCERO. **MODIFÍQUESE** la cláusula **PLAZO DE EJECUCIÓN**, del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

> *"**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse del 9 de diciembre de 2025; contado a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y acta de inicio firmada por las (2) partes, según se requiera."*

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. **b)** Cotización de la empresa **c)** Certificado de pago de aportes parafiscales **d)** Comprobante de pago de aportes parafiscales **d)** Certificado del Plan Anual de Adquisiciones con valor adicionado.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Astrid Daniela Bernate Soto, Apoyo Gestión Contractual

Revisó: Ofir Liliana Trujillo Jordán, Abogada.